

Proceso: DIVORCIO (LSC)
Demandante: ALBA LUZ ECHEVARRIA GARZON
Demandado: HERNEY GARCIA CRUZ
Radicado: 500013110002- 2019-00406



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de enero de 2023. En la fecha paso el presente proceso, al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, nueve (9) de febrero de dos mil veintres (2023).

Auto 1 Cuaderno principal.

Para los fines legales pertinentes, se tienen por agregada al expediente la comunicación proveniente de CAJA HONOR, a través de la cual es allegada la certificación consolidada de los haberes en relación con los movimientos de cesantías del periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2020 y 26 de enero de 2023, que el señor HERNEY GARCIA CRUZ, posee en esa entidad.

Notifíquese

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab264cc7986ca2673e448e1a4e32929dcaf86a9ec22d4a3d603d4e991e60a42b**

Documento generado en 09/02/2023 02:56:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>